

**14120 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
1	800	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Subdirección General de Administración	1. Revisar el marco jurídico en materia de recursos humanos (legalidad). 2. Verificar la alineación de las metas y objetivos de la Dirección de Recursos Humanos con la misión y objetivos institucionales del Programa Anual de Trabajo (eficiencia). 3. Comprobar los mecanismos para vigilar la ejecución del presupuesto anual del Capítulo de gasto 1000 (economía y eficiencia). 4. Verificar los Procedimientos del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización (eficacia y legalidad). 5. Comprobar que las liquidaciones y finiquitos se realizaron en tiempo y forma y conforme a la normativa aplicable (eficiencia y legalidad). 6. Verificar que el personal contratado cumpla con los perfiles de puesto, así como su actualización en congruencia con la estructura organizacional vigente (eficiencia). 7. Analizar el proceso de actualización, aprobación y registro de la estructura organizacional ante instancias externas (eficiencia)	Fiscalizar la contribución de la Dirección de Recursos Humanos al cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales, con base en las vertientes de eficacia, eficiencia, economía y legalidad.	1	13	13	47
2	800	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas	1. Revisar el marco jurídico en materia de finanzas (legalidad). 2. Verificar la alineación de las metas y objetivos de la Subdirección General de Finanzas con la misión y objetivos institucionales del Programa Anual de Trabajo (eficiencia). 3. Constatar que las estrategias de planeación financiera, de tesorería y de contabilidad se hayan orientado a fortalecer la situación financiera y la viabilidad económica del Instituto (eficiencia).	Fiscalizar la contribución de la Subdirección General de Finanzas al cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales, con base en las vertientes de eficacia, eficiencia, economía y legalidad.	1	13	13	47



**14120 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				4. Verificar la implementación de las políticas y procedimientos para emitir y difundir la información financiera, económica y contable (eficiencia).  5. Comprobar que la mejora de los procesos financieros, de tesorería y de contabilidad coadyuva a la sustentabilidad financiera (economía y legalidad).  6. Verificar la automatización, así como la implementación de las mejoras y adaptaciones en los sistemas de cómputo, orientados a la práctica contable y financiera (eficiencia).  7. Coordinar la atención de las obligaciones contraídas por el Instituto, así como el manejo de los excedentes de tesorería conforme a las políticas y procedimientos establecidos (economía).  8. Verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, los trámites realizados, las consultas y la integración de la información conforme a la normativa en materia fiscal (eficacia).					47
3	901	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección General Adjunta Comercial	Revisar el Proceso de Originación de Crédito, en particular, los Procedimientos Específicos "Promoción de Crédito" y "Afilación de Centros de Trabajo", de conformidad con el Manual de Crédito y los Procedimientos Específicos de Originación de Crédito del Instituto FONACOT, con el propósito de identificar aquellas actividades del proceso susceptibles de actualización, simplificación o modernización, a fin de que las personas trabajadoras formales del país accedan al crédito FONACOT.	Revisar el Proceso de Originación de Crédito del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, en materia de Promoción de Crédito y Afilación de Centros de Trabajo a efecto de actualizarlo, simplificarlo y hacer más eficaz el acceso al crédito.	9	26	18	62
4	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones Generales Adjuntas, Subdirecciones Generales y Oficina del Abogado General	Revisar que las áreas auditadas atiendan oportunamente las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por el Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública, Auditoría Externa, Auditoría Superior de la Federación y otras Instancias	Evaluar los avances realizados por las áreas con observaciones pendientes de atender, emitidas por las diversas instancias fiscalizadoras.	9	13	5	10



**14120 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				Fiscalizadoras.					10
5	100	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Subdirección General de Administración	1. Revisar el marco jurídico del proceso de nómina en materia de CFDI. 2. Verificar los Procedimientos del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización. 3. Comprobar que la nómina y la expedición de CFDI se haya realizado en tiempo y forma, conforme a la normativa aplicable. 4. Verificar que el pago de las obligaciones a terceros se haya realizado en tiempo y forma y conforme a la normativa aplicable.	Verificar que el pago de sueldos, salarios y prestaciones al personal se realice de conformidad con la norma aplicable en materia de nómina y expedición de CFDI, así como el cumplimiento de las obligaciones fiscales.	14	26	13	24
6	210	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Direcciones Generales Adjuntas Comercial y, de Crédito y Finanzas, SGTIC y SGA	1. Verificar que los procedimientos de contratación pública se hayan efectuado de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normativa aplicable en la materia. 2. Verificar que los contratos y convenios modificatorios suscritos con proveedores y prestadores de servicios cumplan con la normativa aplicable. 3. Comprobar el cumplimiento de las cláusulas de los contratos, convenios modificatorios, pedidos y sus anexos de conformidad con lo suscrito. 4. Revisar que se hayan aplicado las penalizaciones y/o deductivas correspondientes en caso de incumplimiento de los contratos. 5. Verificar que se haya registrado en CompraNet y en el sistema de la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA) la información de los procedimientos de contratación, conforme a la normativa vigente.	Revisar que las contrataciones públicas realizadas por el Instituto FONACOT se hayan efectuado de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás normativa aplicable en la materia.	14	30	17	88
				Áreas a revisar:					



**14120 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				Dirección General Adjunta Comercial, Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas, Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (SGTIC), Subdirección General de Administración (SGA).					88
7	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones Generales Adjuntas, Subdirecciones Generales y Oficina del Abogado General	Revisar que las áreas auditadas atiendan oportunamente las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por el Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública, Auditoría Externa, Auditoría Superior de la Federación y otras Instancias Fiscalizadoras.	Evaluar los avances realizados por las áreas con observaciones pendientes de atender, emitidas por las diversas instancias fiscalizadoras.	22	26	5	10
8	900	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas, Dirección General Adjunta Comercial	1. Evaluar el estado del control interno en la ejecución del Plan Estratégico de Cobranza a cargo de la Dirección de Información y Control de Cartera y la Dirección de Cobranza, así como de las Coordinaciones de Cobranza de las Direcciones Estatales y de Plaza (Regiones Norte, Occidente, Sur) y en su caso, el Centro de Atención Telefónica y los Prestadores de Servicios Externos de Cobranza.  2. Comprobar que las estrategias y lineamientos aplicables al Centro de Atención Telefónica atiendan las necesidades de los usuarios y del Instituto.	Revisar el control interno del Plan Estratégico de Cobranza, a efecto de promover su fortalecimiento para reducir la cartera vencida de los créditos y contribuir al logro de los objetivos y metas del Instituto FONACOT.	23	39	17	99
9	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones Generales Adjuntas, Subdirecciones Generales y Oficina del Abogado General	Revisar que las áreas auditadas atiendan oportunamente las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por el Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública, Auditoría Externa, Auditoría Superior de la Federación y otras Instancias Fiscalizadoras.	Evaluar los avances realizados por las áreas con observaciones pendientes de atender, emitidas por las diversas instancias fiscalizadoras.	35	39	5	10
10	210	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Subdirecciones Generales de Administración y, de Tecnologías de la Información y Comunicación	1. Verificar que los procedimientos de contratación pública de tecnologías de la información en materia de servicios integrales de Software se hayan efectuado de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normativa aplicable en la materia.  2. Verificar que los contratos y convenios	Revisar que las contrataciones públicas de tecnologías de la información en materia de servicios integrales de Software realizadas por el Instituto FONACOT se hayan efectuado en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás normativa aplicable en la materia.	37	49	13	77



**14120 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				modificadorios suscritos con proveedores y prestadores de tecnologías de la información en materia de servicios integrales de Software cumplan con la normativa aplicable.  3. Comprobar el cumplimiento de las cláusulas de los contratos de tecnologías de la información en materia de servicios integrales de Software, convenios modificadorios, pedidos y sus anexos de conformidad con lo suscrito.  4. Revisar que se hayan aplicado las penalizaciones y/o deductivas correspondientes en caso de incumplimiento de los contratos de tecnologías de la información en materia de servicios integrales de Software.					77
11	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Direcciones Generales Adjuntas, Subdirecciones Generales y Oficina del Abogado General	Revisar que las áreas auditadas atiendan oportunamente las recomendaciones de los informes de auditoria emitidos por el Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública, Auditoría Externa, Auditoría Superior de la Federación y otras Instancias Fiscalizadoras.	Evaluar los avances realizados por las áreas con observaciones pendientes de atender, emitidas por las diversas instancias fiscalizadoras.	45	49	5	10



\_\_\_\_\_  
 Lic. Maribel García Hernández  
 Nombre y Firma de la persona Titular del Órgano Interno de Control

